

DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Coyoacán

Distrito: XXVII

Colonia (clave y nombre): 03-089 PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC)

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la vértice formada por Prol. Melchor Ocampo y la calle Cerro Majoma, en este vértice se dirige con rumbo Noreste por Cerro Majoma con todas sus inflexiones hasta la intersección con Cerro Alfa, continua con rumbo Este por Cerro del Abanico, donde se hace una inflexión hacia el Noreste y se encuentra el punto imaginario que conforma la barda que divide a esta colonia, con la colonia Cuadrante de San Francisco y se dirige rumbo Sureste por todas sus inflexiones hasta llegar a la Cda. 2da Pról. Melchor Ocampo, de dicha calle se continua por la barda con rumbo norte y hace vértice con la misma barda, se continua con la barda con rumbo Sureste por todas sus inflexiones hasta el punto donde termina dicha barda haciendo una inflexión hacia el Suroeste donde se encuentra el punto imaginario que hace el vértice de la misma colonia, de ahí se dirige con rumbo Poniente hasta el vértice imaginario con la barda de dicha colonia, de este punto se dirige con rumbo Sur hasta la barda que limita la colonia y continua por ésta con rumbo general Oeste hasta la intersección con la Cda. Cerro del Jabalí, por ésta se dirige con rumbo Norte por todas sus inflexiones hasta encontrar la intersección con Pról. Melchor Ocampo, **punto de inicio.**

Domicilio de la Dirección distrital: Xicotencatl # 175, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán, C.P. 04100. Teléfonos: 56-05-00-13 y 56-88-75-99

Coordinador Distrital: Isaac Sergio Mendoza García